

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4069

ABELLÁN GARCIA, Jesús; de diecisiete años, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, natural y vecino de Aída del Rey, partido judicial de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, hijo de José y María Cruz; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Albacete, que ha decretado su prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4073

4060

ALONSO LAURICA, Ricardo (n) Ricardo; natural de Madrid, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta años, hijo de Antonio y María, con instrucción; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Córcega, número 239, primero; procesado por hurto en causa números 471 y 5.665 de 1908; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, Secretaría del Sr. Rius. 4077

4061

AMBON ABAD, Juan; hijo de Vicente y Concepción, natural de Vall de Oro, del mismo Ayuntamiento, provincia de Barcelona, Juzgado de primera instancia de ídem, de estado soltero, profesión jardinero, de veinticinco años, cuyas señas son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguilena, barba y boca regular, color sano, frente despojada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona, provincia de ídem; procesado por falta á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, Hipódromo, 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—2451

4062

ARDINES BARRERO, Ramón Manuel; natural de Acebal de Carriles, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Manuel y Francisca; domiciliado últimamente en Santander; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, á constituirse en prisión. 4098

4063

ARTIGAS ARPON, Benito; hijo de Juan y Regina, natural de Calahorra, provincia de Logroño, de estado casado, profesión maestro, de treinta y un años, usa pelo largo formando melena, sombrero flexible; domiciliado últimamente en Soria; procesado por un artículo publicado en el periódico *La Verdad*, del cual era director, cuyo artículo se encabeza con el epígrafe «La Vida del Soldado»; comparecerá, en término de un mes, á contar desde la fecha en que esta requisitoria se publique, ante el Comandante, Juez instructor, de la Caja de Recluta, número 90, D. Eduardo García Fuente, residente en Soria, para responder ante dicho señor de las resultas de la causa que se instruye.—Soria, 17 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo García Fuente. JG—2471

4064

CALONGE YAGÜE, Felipe; hijo de Blas y Juliana, natural de Sauquillo de Alcázar (Soria), estado soltero, profesión sirviente de agrícola, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sauquillo de Alcázar; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, D. Enrique González Echevet, del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, de guarnición en Madrid, cuartel del Conde Duque.—Madrid, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique González. JG—2464

4065

COSTA LLADÓ, Francisco; hijo de Cipriano y Margarita, natural de Garrigas, provincia de Gerona, estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, su estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de no concentrarse á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ricardo Segura Brieva, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza.—Zaragoza, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Segura. JG—2485

4066

CUEVAS SACRA, Félix; natural de Chafarinas, estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años, hijo de Félix y Rosaura; domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 23, primero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 4078

4067

CHIAPPARI FALCON, Fernando; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa número 493 del año 1911; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirse en prisión. 4064

4068

DURAN LÓPEZ, Isidro; hijo de Manuel y María, natural de Vide, provincia de Pontevedra; vecindado últimamente en Vigo, Juzgado de primera instancia de Puenteareas, provincia de Pontevedra, de veintitrés años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,560 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja recluta de Vigo, número 116; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infante-

ría de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 16 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—2448

4069

EGIAGARAY MELGAR, Joaquín; hijo de Juan y Balbina, natural de Navia, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, concejo de ídem, provincia de Oviedo; vecindado en la Habana; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de reclutas de Tineo, número 103; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes. JG—2455

4070

EMERIC, Juan; cuyas demás circunstancias y señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Barrieto, de Bilbao, á fin de recibirle indagatoria y practicar las demás diligencias relativas á su situación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4083

4071

FERNANDEZ DIAZ, Mariuca; hijo de Fernando y Fernanda, natural del Ayuntamiento de Mombetrán, provincia de Avila, de estado soltero, de veintidós años, profesión del comercio, y cuyas señas particulares son: pelo rubio, ojos negros, barba poblada, color bueno, producción buena; vecindado últimamente en la Habana (Cuba); procesado por faltar á concentración en el último llamamiento; comparecerá, en término de cuarenta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Alejandro Salgado Biempica, de guarnición en Leganés, provincia de Madrid.—Leganés, 14 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Salgado. JG—2446

4072

FERNANDEZ OCEJA, Eugenio Guemesino; natural de Santander, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, de estatura regular, rubio, ojos al pelo, nariz regular, color del rostro rubio; domiciliado últimamente en la calle de Quiñones; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para llevar á efecto su prisión. 4076

4073

GOMEZ CANCIO, José; hijo de José y Manuela, natural de Masoy, Ayuntamiento de Moira, partido judicial de Pomareda, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, desconociéndose sus demás circunstancias y señas personales; domiciliado últimamente en Masoy, provincia de Lugo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Hipódromo (Melilla),

12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—2453

4074

GÓMEZ GÓMEZ, Antonio; natural de Huesca (Aragón), de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Murcia, Barba en la Nora, número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 4117

4075

GONZÁLEZ ESCOBAL, Severino, Miguel y Ventura; natural de Zalla, Ayuntamiento de Idem, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,668 metros; domiciliado últimamente en Bermeo, provincia de Vizcaya; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Abansa, 15 de Caballería, don Eusebio Apat y Antónegui, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Pamplona, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eusebio Apat. JG—2466

4076

GONZÁLEZ RÁNCHEZ, Argento; hijo de Antonio y María, natural de Lagomilla, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,565 metros; domiciliado últimamente en Lagomilla; contra el que se sigue expediente por falta á concentración á filias; comparecerá, en término de treinta días, contados á partir de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 33, don Marciano Díaz de Linaño, en este Juzgado instructor, sito en el cuartel de San Francisco, piso segundo, de esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid á 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Díaz de Linaño. JG—2461

4077

GRACIA Y VALENCIA, Manuel; hijo de José y Carmen, natural de Osuna, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 4086

4078

GUERRA TORO, Francisco; natural de Jerez, provincia de Mérida, hijo de Francisco y Catalina, de veintitrés años, estatura 1,665 metros, oficio labrador, de estado soltero, quinto del Regimiento de 1890 por el cupo de dicho puesto; domiciliado últimamente en el citado pueblo de su naturaleza, á quien se sigue expediente por haber rebeldado á la concentración para su destino, á Cebrino; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Oroncio Galicia Pizar, residente en la fortaleza de Isabel II, en Mahón; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Mahón, 10 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Oroncio Galicia. JG—2459

4079

HERGALLARTU BLANCO, Martín; hijo de Pedro de Juana, natural de San-

tavie (Logroño), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santurce; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Ramón Badiell Marcé, domiciliado en esta Plaza, calle de los Estudios, número 1, segundo, primera.—Vich, 14 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badiell. JG—2482

4080

HERNÁNDEZ GARCÍA, Juan Leandro; conocido también por Leandro Prieto Garufa, hijo de Tomás y Juana, natural de Valdovinos, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Gállegos de Salmirón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita. 4061

4081

HERNÁNDEZ LEDESMA, Luciano; (alias) hijo de Juan y de María, natural de la Esperanza, Ayuntamiento del Rosario, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Bernardo Asuero y Sáenz de Gozanco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 11 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Bernardo Asuero. JG—2472

4082

HORMIGOS HERNÁNDEZ, Emilio (a) Mateus; natural de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, hijo de Manuel y María, estatura regular, barba reciente, ojos castaños oscuros, nariz regular, boca regular; domiciliado últimamente en Teis; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 4066

4083

INGELMO ROMAN, Agustín; hijo de Anastasio y de Petronila, natural de Palacios de Salvatierra, provincia de Salamanca, de estado soltero, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Palacios de Salvatierra (Salamanca); contra el que se sigue expediente por falta á concentración á filias; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir del de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de León, número 33, D. Marciano Díaz de Linaño y Facio, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco de esta Plaza, piso segundo, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar.—Dado en Madrid, 15 de Abril de 1912.—Marciano Díaz de Linaño. JG—2460

4084

JULIA ARACIL, Santiago; hijo de Francisco y Remedios, natural de Belgida (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Belgida; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, de guarnición en esta Plaza.—Dado en Valencia á 16 de Abril de 1912.

El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leano. JG—2476

4085

JULIA OLIVER, Antonio; hijo de Juan y Coloma, natural de Porreras, Ayuntamiento de Idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Gorreras, provincia de Baleares; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cebrino, dispuesta por Real orden circular de 13 de Enero último, Diario Oficial número 11; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Miguel Ribas Marfa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Dado en Palma á 17 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Ribas. JG—2469

4086

LEON VAZQUEZ, Adolfo; hijo de José y Jesusa, de estado casado, de veintidós años, profesión labrador, natural de Randeiro, Municipio de Muñus; domiciliado últimamente en Cabaleiros, Municipio de Lebera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bando, para sufrir la sustitutoria correspondiente á 40 pesetas, que por vía de indemnización debía abonar al perjudicado José Pereira Carballo, á consecuencia de la causa número 24 de 1910. 4115

4087

LOPEZ REDONDO, Agapito; hijo de Francisco é Isabel, natural de Linares, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Linares (Salamanca); contra el que se sigue expediente por falta á concentración á filias; comparecerá, en el término de treinta días, contados á partir del de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, don Marciano Díaz de Linaño y Facio, en este Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de San Francisco, de esta Plaza, piso segundo; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar. Dado en Madrid á 15 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marciano Díaz de Linaño. JG—2463

4088

LOPEZ RICAR, Enrique; hijo de Rafael y Juana, natural de Almansa, provincia de Albacete, Juzgado de primera instancia de Almansa, de estado soltero, profesión empleado, de veinticinco años, cuyas todas personales son: pelo negro, ojos verdes, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en Almansa, provincia de Albacete, y soldado del séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, en situación de reserva activa; procesado por ausentarse al extranjero, sin autorización correspondiente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del citado Regimiento, de guarnición en esta Plaza.—Melilla, 15 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel López. JG—2457

4089

LLORE CLAVER, Florentino; de unos cincuenta y tantos años, casado con Simona Olpis Giral, profesión jornalero; domiciliado en Zaragoza, calle del Arco

del Doán, número 2, entresuelo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle declaración indagatoria y práctica de otras diligencias en la causa que se lo instruye por esta. 4101

4090

MANRESA VAQUER, *Pedro Antonio*; hijo de José y de Margarita, natural de Felanitx, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Convento, número 10, Felanitx; al que se sigue expediente por falta de concentración; comparecerá ante el Juez instructor, primer Teniente de Artillería, con destino á la Comandancia de Mallorca, D. Carlos Muñoz Roca Tallada, en el término de treinta días, á contar de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.—Palma, 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Muñoz. JG—2470

4091

MARIN GARCIA, *Amalia*; hijo de Alfonso y Josefa, natural de Itopar, de estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 4088

4092

MARQUEZ, *José*, cuyo sujeto es alto, recio y viste con elegancia; socio que se dice ser de la sociedad Márquez Hermano, armadores de barcos pesqueros, con cuenta corriente en los Bancos de Gijón, que se dedica á la venta de pescados frescos y en conserva; para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de recibirle declaración indagatoria y practicar otras diligencias en causa que contra el mismo se instruye, por esta. 4102

4093

MARTIN Y MARTIN, *Gregorio*; natural de Valdefuentes, de estado soltero, de veintiséis años, profesión jornalero, habiendo emigrado al Canal de Panamá, según noticias, en 24 de Octubre próximo pasado; procesado por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, sito en la plaza Matías Mateos; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y lo pararán los perjuicios á que haya lugar. 4080

4094

MARTINEZ ROMERO, *Antonia*; hija de José y de Isabel, natural de Aza, de estado soltera, profesión la de su sexo, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 4114

4095

MAS CATALA, *Perfeco*; hijo de José y Carmela, natural de Líber (Valencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Líber; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, don Alvaro Leoné Ruiz, de garnición en esta Plaza.—Dado en Valencia á 16 de Abril de 1912.—Alvaro Leoné. JG—2475

4096

MEDIAVILLA LERONES, *José* hijo de Toribio y de Constanza, natural de Villaur, Ayuntamiento de Mombriñar (Palencia), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, su estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Villaur; procesado por falta á concentración á la Caja de recluta de Palencia, número 21; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Arturo Jiménez Martínez, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de Alansa, 13 de Caballería, de guarnición en Pamplona.—Dado en Pamplona á 16 de Abril de 1912. Arturo Jiménez. JG—2467

4097

MOLERO Y MOLERO, *Martín*; hijo de Isidro y Lucía, natural de Hinojosa del Duque, de estado casado, profesión minero, de treinta y dos años, su domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna. 4087

4098

NADAL ROIG, *Juan*; hijo de Antonio y María, natural de Santany (Baleares), de estado soltero, profesión pescador, de veintitrés años, inscrito en la lista de Palma el folio 78 de 1905, tripulante que fué del faucho *San Cosme* folio 72, lista tercera de Palma; domiciliado últimamente en Santany; procesado por supuesto delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío D. Angel Jáudenes Bárcena, á bordo del cañonero *Nueva España*, al objeto de declarar en la causa número 160 de 1909.—Palma, á bordo, 15 de Abril de 1911.—Angel Jáudenes, JM—2465

4099

NALDA PUIG, *José*; hijo de Daniel y Dolores, natural de Piles (Valencia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Piles; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leoné Ruiz, de guarnición en esta Plaza.—Dado en Valencia á 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leoné. JG—2473

4100

NAVARRO MACIAS, *Enrique Juan de Dios*; de dieciséis años, hijo de Santiago y Emilia, estado soltero, natural y vecino de Las Palmas, es de color moreno; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, tiene una cicatriz por debajo de la oreja izquierda; procesado en causa número 111 de 1911, seguida por sustracción, se presentará dentro del término de diez días, en la Cárcel, del partido, constituyéndose en prisión. 4093

4101

PARADELL MORATA, *Esquivel*; hijo de Salvador y María, natural de Barcelona, estado soltero, oficio camarero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Solmerón, número 51, portada (Barcelona); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 17 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—2483

4102

PELAEZ PATON, natural de Terranova, provincia de Ciudad Real, estado casado, de treinta y tres años, hija de Antonio y Anastasia; domiciliada últimamente en Santa Mena (Jaén); procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Carolina, para cumplir su condena. 4092

4103

PEREZ SECADA, *Maximiliano*; hijo de Luciano y Francisca, natural de Mastinza, del mismo Ayuntamiento, provincia de Santander, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Mastinza, provincia de Santander; procesado por haber faltado á la incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Higüero (Melilla), 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—2450

4104

PUIG ROIG, *José*; hijo de Ramón y de Josefa, natural de San Per de Rivas, provincia de Barcelona; vecindad en Lugo (Francia), de profesión profesor, de veintidós años, estatura 1,720 metros; estado soltero; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor nombrado para instruir este expediente, primer Teniente, segundo Ayudante del Regimiento Cazadores de los Castillejos, 13 de Caballería, de guarnición en Zaragoza, D. José Vera Juaseo, Zaragoza, 17 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Vera. JG—2484

4105

PUJOLA, *Juan*; de estado casado, profesión vendededor de periódicos, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de Elisabeta, número 20, tienda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 4079

4106

QUINOA CASTEJO, *Enrico*; hijo de Manuel y de Horras, natural de Santa María de Bóveda, del Ayuntamiento de Lugo y dicha provincia, partido judicial de Lugo, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santa María de Bóveda, provincia de Lugo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Higüero (Melilla), 12 de Abril de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—2484

4107

REQUENA GALATAYUD, *Marta*; natural de Jitibo, de estado viuda, profesión costurera, de cincuenta años; domiciliada últimamente en la calle del Conde del Asalto, número 63; procesada por injurias verbales graves á particular; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4116

4108

RICO, Santiago; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de Instrucción del distrito del Escancho, de Bilbao, á fin de recibirle indagatoria y practicar las demás diligencias relativas á su situación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4082

4109

RISER, LOPEZ, Angel; hijo de José y Encarnación, natural de Madrid, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, de profesión buñotero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, provincia de ídem; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Rafael Ruiz del Portal, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Las Palmas, 5 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Ruiz del Portal. JG—2445

4110

ROIG GELABERT, Guillermo; hijo de Guillermo y de Catalina, natural de María (Balears), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en María (Balears); procesado por falta de concentración á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, de guarnición en Palma, D. Eugenio Escalés Jaime.—Palma, 16 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eugenio Escalés. JG—2468

4111

ROMERO TORRES, Fructuoso; hijo de Esteban y de María, natural del Rosario, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de La Laguna, provincia de Canarias, de veinticinco años; domiciliado últimamente en el Rosario, provincia de Canarias; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Francisco López Bustamante, Juez instructor del expresado Cuerpo, residente en esta Plaza, sito en el cuartel de San Carlos; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Francisco López. JG—2473

4112

SAFONT SANTACRÉU, José, conocido por Sabata; natural de Montmajor, de estado casado, profesión labrador, de sesenta y tres años; domiciliado últimamente en Viver; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, al objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en sentencia de 22 de Septiembre de 1911. 4076

4113

SAEZ, Francisco; hijo de Benita, natural de Logroño, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, provincia de ídem, vecindado en ídem, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por haber fal-

tado á concentración á la Caja recluta de Logroño, número 93; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Melilla, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—2456

4114

SAENZ NALDA, Patrocinio; hijo de Francisco y Modesta, natural de Sorzano (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sorzano; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Ramón Badell Marec, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en esta Plaza, calle de los Estudios, número 1, segundo-primera.—Vich, 14 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell. JG—2479

4115

SAIZ DE LA MAZA, Luis; hijo de José y de Petra, natural de Solares, del mismo Ayuntamiento, partido judicial de Bilbao, provincia de Santander, de estado soltero, profesión ebauista, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Bilbao, provincia de Vizcaya; procesado por falta á la incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Pedro Cárdenas Ortega, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Hipódromo (Melilla), 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Cárdenas. JG—2452

4116

SALVADOR ANGLÉS, José; domiciliado últimamente en Mazaleón, provincia de Teruel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcañiz, á fin de oír los cargos que le resultan en el sumario que contra el mismo se instruye por hurto, á constituirse en prisión y á oír la notificación del auto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4113

4117

SANCHEZ GONZALEZ, Pedro; hijo de Francisco y de Damiana, natural de Peñacabellera (Salamanca), de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Peñacabellera (Salamanca); procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente don Leopoldo O'Donnell García, del Regimiento de Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. Dado en Madrid á 13 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez, Leopoldo O'Donnell. JG—2462

4118

SANTAMARIA ARMAS, Gregorio; natural de San Millán de la Cogolla (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Martín de la Cogolla (Logroño); procesado por falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el

segundo Teniente, Juez instructor, don Alejandro Sánchez Polo, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado últimamente en el cuartel del Carmen de esta ciudad (Rambla del Hospital).—Vich, 15 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez. JG—2480

4119

SUÁREZ CABRANES, Natalio; hijo de Manuel y Fulgencia, natural de Candanál, parroquia de ídem, Ayuntamiento de ídem, Concejo de ídem, provincia de Oviedo; vecindado en Candanál, Juzgado de primera instancia de ídem, provincia de Oviedo, estado soltero, su estatura 1,646 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Infiesto, número 101; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, don Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Melilla, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Reyes. JG—2449

4120

TORNERO PARDO, Pedro; hijo de Vicente y María, natural de Cofrentes (Valencia), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cofrentes; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leonó Ruiz, de guarnición en esta Plaza.—Valencia, 16 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Alvaro Leonó. JG—2477

4121

TORRES MASCARÓ, Juan; hijo de Lorenzo y Catalina, natural de Ciudadela, Ayuntamiento de ídem, provincia de Balears, estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, su estatura 1,583 metros; vecindado en Ciudadela, provincia de Balears; procesado por la falta á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Menorca, don Luis Marañón y Torres, residente en esta Plaza de Mahón (Balears); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Mahón, 12 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Marañón. JG—2447

4122

TORRES TORRES, Juan; hijo de José y Rosa, natural de Málaga, Ayuntamiento de ídem, de veintinueve años; domiciliado últimamente en San Pedro (Buenos Aires); procesado por falta á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Joaquín López Olivás, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Mahón, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López Olivás. JG—2458

4123

Un sujeto conocido por el Chato, de oficio afillador; procesado por el delito de tentativa de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Falset, al efecto de notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional y recibirle declaración indagatoria. 4085